

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ICELANDIC DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía ICELANDIC DEL ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en las calle Diego de Almagro 1822 y Alpallana, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la presencia de los siguientes socios: señora Magdalena Fernández de Córdova Cevallos, titular del 51% de las participaciones pagadas, Christian Reinhard Wiese F, titular del 43% de las participaciones pagadas y Andrés Fernando Torres Dávalos, titular del 6% de las participaciones pagadas.

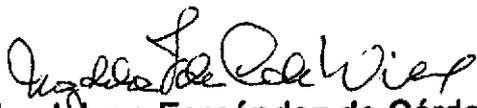
Preside la Junta el Presidente Ad-Hoc, señora Magdalena Fernández de Córdova Cevallos, y actúa como Secretario el señor Christian Reinhard Wiese Fernández de Córdova, Gerente.

Estando presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta, con el siguiente orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Actividades por el ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Diego de Almagro 1822 y Alpallana de esta Ciudad de Quito

Quito, 28 de marzo del 2014.



Sra. Magdalena Fernández de Córdova Cevallos
Representante Legal

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Actividades por el ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Subgerente y Representante Legal correspondiente al ejercicio 2013. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2013. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

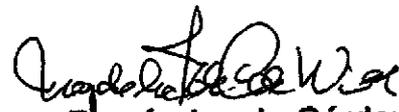
El Presidente da por terminada la Junta a las 17h00.



Sr. Andrés Fernando Torres D.
Socio



Sr. Christian Wiese F.
Gerente
Socio



Sra. Magdalena Fernández de Córdova Cevallos
Subgerente y Representante Legal
Socio